



**ACTA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD
DEL DISTRITO DE VICALVARO,
CELEBRADO EL 22 DE ENERO DE 2020**

PRESIDENTE

D. Martín Casariego Córdoba
Concejal Distrito Vicálvaro

D. Juan José de Ozamiz Leston
Asesor del Gabinete de Seguridad de la
Deleg. Gob. Comunidad de Madrid

VOCALES

D^a. María Delgado Martínez
Asesora de Gabinete del Área de Gobierno de
Portavoz, Seguridad y Emergencias.

D^a. David Cervera Barriga
Comisario. Comisaría de San Blas-Vicálvaro

D^a. Matilde González Ruiz
Intendente Jefa UID Vicálvaro

D^a. Silvia Paredes Sanchez
D. Alberto García Sanchez
D. Javier Marcos Hernández
D. Alvaro Fernández Galván
Grupo Municipal Ciudadanos

D. Antonio Cotallo Infante
D^a. Sonia Ibáñez Fernández
D^a. Noelia Alonso Santana
Grupo Municipal Socialista

D^a. Inmaculada Concepción Moreno de Frutos
D. Egoitz Martínez Judez
D. Pedro Ruiz García
Grupo Municipal Popular

D. Pablo Martínez Martínez
Grupo Municipal Mas Madrid

D. Ana Belén Fernandez Martínez
AMPA CEIP Vicálvaro

D. David Muñoz
Asoc. Cultural Vicus Albus

D^a. Alicia Delgado
Asoc. Vecinal de Vicálvaro

SECRETARIA DEL DISTRITO
D^a Estefanía Morales Quintero

En Madrid, en el Salón de Actos del Edificio Sede de la Junta Municipal de Vicálvaro, a veintidós de enero de dos mil veinte, bajo la presidencia del Sr. Concejal Presidente de la Junta Municipal, con la asistencia de las personas que se relacionan al margen, previa convocatoria cursada al efecto, se reúnen en Sesión Ordinaria de la Junta Municipal, para tratar de los asuntos objeto del Orden del Día.



ORDEN DEL DÍA

Se abrió la Sesión a las dieciocho horas y un minuto.

Interviene el Sr. Concejal Presidente: Buenas tardes, bienvenidos al Consejo de Seguridad del Distrito de Vicálvaro. Intervendrán en este orden: Primero el Comisario de Policía Nacional, después la Intendente de la Policía Municipal, después podrán intervenir los grupos municipales, grupos políticos. Después las Asociaciones de Vecinos que tendrán 5 minutos, después los ciudadanos que tendrán 3 minutos y una vez hechas estas intervenciones, responderán a las cuestiones que se hayan suscitado el Comisario, la Intendente e intervendrá también el Delegado del Gobierno. El representante del Área de Seguridad del Ayuntamiento, en principio no intervendrá. Damos paso al Comisario de Policía Nacional.

Punto 1. Informe de los responsables del Cuerpo Nacional de Policía y de la Policía Municipal en el Distrito.

Interviene el Sr. Cervera, Comisario de San Blas-Vicálvaro: Buenas tardes, soy el Comisario Jefe de la Comisaría de Policía Nacional del Distrito de San Blas-Vicálvaro. Quería comentar muy resumidamente las incidencias delictivas que han predominado durante el año 2019 en lo que es el distrito de San Blas-Vicálvaro, pero me voy a ceñir un poco más a Vicálvaro, como es lógico. En general hemos tenido un repunte, yo creo que todo el mundo es consciente, en el tema de las denuncias por malos tratos. La mayoría de los casos de malos tratos que tenemos están todos esclarecidos, por no decir todos y no ha habido una incidencia de denuncias de lo que nosotros denominamos grado extremo. Es decir, que la mujer tuviera algún peligro inminente. Con lo cual, es una satisfacción, porque esto es que controlamos muy bien a las personas que están ejerciendo un maltrato hacia las mujeres. Ahora mismo, si quieren les puedo dar datos, pero hay un repunte bastante importante de malos tratos, eso es muy bueno no por el hecho de que existan, sino porque la mujer está cogiendo confianza y está denunciando.

Tenemos otro repunte importante y eso ya sí que quería concienciar a todos los ciudadanos, en el tema de las estafas por internet. Tenemos que ser conscientes que el tema de internet, el tema de informática, ni yo mismo tengo los conocimientos para estar seguro de lo que hago a través de internet. Esas compras que hacemos, donde nos someten a una persecución sobre ofertas de objetos que nos gustan a todos y sobre todo el creernos que a través de internet podemos hacer una gestión con cualquier entidad bancaria, sin ningún tipo de seguridad. Quiere decir esto, que por un lado vienen las estafas a raíz de comprar en páginas web, que realmente no son muy recomendables y por otro lado el obtener tarjetas de crédito, a través de la red. Entonces, yo recomiendo sobre todo, que se conciencien de donde compran y donde van a sacar las tarjetas y ante la duda todo el mundo tiene una entidad bancaria donde podemos consultarle y donde nos dan una garantía de seguridad. Y con respecto a las compras, todos sabemos que al final lo barato sale caro. Me gustaría que si hay asociaciones, dieran estas pinceladas. Nosotros estamos intentando cuando vienen los ciudadanos a denunciar, darles recomendaciones para que no les vuelva a suceder. Es un llamamiento porque la subida es bastante espectacular,



incluso el otro día tuvimos una reunión en Jefatura y vamos a establecer unos parámetros de investigación porque el aumento ha sido en toda España, no solamente aquí en el Distrito.

Otro delito que es relevante, pero que tampoco ha llegado a ser muy preocupante, es el robo en interior de vehículos. Ahora mismo la mayoría de los robos en interior de vehículos son cometidos por vecinos de Vicálvaro. No tenemos ninguna organización que venga a robar vehículos. Lo que roban es lo que podemos tener dentro de un vehículo, unas gafas de sol, el GPS, pero no son objetos de muchísimo valor. Sobre todo tenemos un repunte de baterías. Porque hay coches que las baterías cuestan dinero, pero la batería en un chatarrero cuesta muy poco dinero. ¿Quién comete este tipo de delitos?. La mayoría son jóvenes que son toxicómanos o quieren coger dinero rápido porque tiene salida todo lo que venden a amigos, para irse a lo mejor a tomar cualquier bebida en un pub o lo que sea. No es alarmante, pero sí sobre todo, hemos aumentado mucho los detenidos y muchas personas han sido pilladas in fraganti. Esto todo es gracias a la presencia que tiene tanto Policía Municipal, como Policía Nacional en las calles. Que yo creo que se está trabajando muy bien y se está trabajando en aquellos lugares y en aquellos horarios en los que realmente es necesario.

Los robos de vehículos, es otra peculiaridad que tenemos que ha tenido un pequeño repunte. Pero sobre todo, ciclomotores de baja cilindrada que son utilizados por jóvenes simplemente para divertirse. Los vehículos que se han robado son vehículos muy antiguos. En la mayoría de los casos son toxicómanos que los utilizan para ir a comprar droga. Los coches de alta gama, no ha habido un número excesivo, más bien ha bajado bastante. Todo es porque hemos trabajado desde marzo, sobre aquellas zonas donde los vehículos de alta gama era más habitual verlos estacionados en la vía pública y eso ha tenido su repercusión. Sobre todo los coches de alta gama, los suelen robar grupos organizados y esos han desaparecido prácticamente del distrito, lo cual es una garantía que estamos teniendo. Sería lo ideal que tampoco robaran los viejos, pero es que, los viejos los roban ciudadanos de aquí, que lógicamente los roban y saben moverse por el distrito y realmente es bastante complicado detenerlos, pero aun así también hemos hecho bastantes actuaciones.

Los robos con fuerza en establecimientos, tengo que decir que es lamentable que los pequeños establecimientos, donde empresarios que no tienen un poder adquisitivo alto, que no pueden ni siquiera tener la posibilidad de una instalación de alarma, son los que están forzando. En la mayoría de los casos lo que se llevan es prácticamente nada, la máquina del tabaco, que a lo mejor tiene cien euros, pero que al hombre le crea mayor destrozo de lo que se llevan. Estaba comentando que hubo un bar que robaron una noche y al día siguiente, todavía el hombre no había recogido y lo habían vuelto a robar y ni siquiera había abierto. No había abierto y le habían vuelto a robar, ¿y que le han robado?, si es que no tenía nada, pues se llevaron una botella de whisky. Entonces, eso nos da que pensar que los autores son personas que van al paso a buscar lo que necesitan, pues para a lo mejor diversión o para el tema de comprar droga.

El robo en el interior de viviendas, hemos descendido bastante y prueba de ello es que hemos detectado a varios grupos. Sobre todo son grupos extranjeros, no son grupos de españoles. Actúan con mucha organización, porque son bandas que actúan por toda Europa, nosotros los llamamos itinerantes, los hemos detectado antes de cometer los delitos y eso nos ha permitido incluso conseguir iniciar investigaciones. Ya digo, son ciudadanos del mundo, porque no quiero decir tampoco la nacionalidad, que su medio de vida es robar aquí, robar en Alemania, robar en Holanda y se mueven así. Se ve en la



televisión. Concretamente el otro día un grupo organizado lo detuvimos in fraganti gracias a la colaboración ciudadana y pudimos demostrar que realmente llevaban un mes escaso en España y ya habían sido detenidos cinco veces, así se mueven. Es muy importante en estos casos y tengo que decirlo, la colaboración ciudadana. En el momento que sospechen de cualquier marca en las puertas, en los porteros automáticos. Concretamente en Vicálvaro tuvimos una llamada de un ciudadano, donde decía tenía unas marcas en los porteros automáticos. En seguida en cuanto llamó, se vino, se comprobó, se dijo tranquilo, que era la típica marca que hacen los que hacen el reparto de propaganda. Entonces, yo animo a que en cuanto tengan cualquier sospecha nos llamen, porque es la manera de conseguir que haya una prevención y haya una comunicación entre ciudadanos y policía.

Los robos con violencia, tenemos ahora mismo un problema que es el incremento de jóvenes extranjeros. Estos jóvenes extranjeros, muchos provienen de centros de acogida de diferentes partes de España. Hay una política de integración, en la cual, residen en el distrito, cuyos tutores son ONGS. Estamos ya en conversaciones con las ONGS y les estamos llamando la atención, porque ellos son los responsables de los menores. Los menores no pueden ir por la calle, sino que tienen que tener un control. Entonces, de pronto esos menores han aparecido y los detectamos. Hay una intervención y empezamos a investigar y esto ha dado como resultado que hay varios pisos de menores. Que son los famosos MENAS que residen en el distrito. Muchos de ellos son delincuentes. Dentro de la política que existe, la manera de integrarlos es a través de una ONG, a la que se le adjudica la tutela y viven en el distrito. Nosotros ahora tenemos la información justa. Si ustedes en algún momento ven que hay un piso donde viven jóvenes, llámennos para que nosotros inmediatamente nos pongamos en contacto con la ONG que lo lleva. Pero abren pisos y a nosotros no nos lo comunican. Estamos intentando que nos lo comuniquen a través del Ministerio, pero es bastante complicado, porque lo están haciendo en toda España. Es una manera de sacar a los menores de los centros de acogida y bueno eso conlleva, que están también matriculados en colegios o en centros de formación profesional. También les estamos haciendo el seguimiento a través de los colegios, de si van a clase o si no van a clase. En fin, quienes son, con quien se juntan.

Y sobre todo quería llamar la atención sobre el exceso de consumo de droga que hay en los dos distritos. En Vicálvaro, ha supuesto un aumento de intervenciones. En concreto hemos hecho 99 en un año, entre pisos y puntos de venta en la vía pública. Hay un repunte de consumo de droga, en general, no sólo de menores, sino también de mayores y eso trae consecuencias sobre las que estamos trabajando. Porque no deja de ser una llamada de atención hacia otros delincuentes, que están en otros sitios, que vienen aquí a comprar la droga y de paso cometen delitos, normalmente en las calles del distrito. Pero ya digo, estamos controlando bastante ese asunto, estamos todo el día haciendo intervenciones, porque hay bastante droga y eso no lo podemos evitar, igual que en toda España. Habrán visto en la televisión que San Blas está todo el día haciendo operaciones, concretamente ayer salió una noticia que en Navidad hicimos una muy buena operación, pero claro eso conlleva tener un desgaste de personal muy importante y bueno pues ese es más o menos el trabajo. Pero sobre todo lo que sí necesito o necesitamos tanto la Policía Municipal, como la Policía Nacional, es que nos llamen, aunque tengan la más mínima sospecha, porque estamos aquí para atenderles.

Hablar también sobre todo si hay alguien del Cañaveral, que yo creo que es importante. En Cañaveral tenemos un problema. Ya lo estuvimos hablando con el Concejal, que es el tema del tiempo de respuesta. Es una zona que ahora mismo está un poco aislada con respecto al resto de la población y claro, las vías públicas que tenemos,



hay que dar una vuelta y tardamos una media de quince, veinte minutos, que es una barbaridad. Y el problema, es que si dejamos allí indicativos, son indicativos perdidos. Realmente hemos hecho una operación que ha salido bastante bien, sobre todo en el robo de establecimientos, de interior de viviendas y de vehículos y hemos detectado a tres grupos, que lógicamente han sido identificados, detenidos, y yo creo que se ha paralizado ahí. Pero ya digo, eso ha supuesto un doble esfuerzo, porque es poner personal exclusivamente en el Cañaveral. Cosa que si hubiera una buena red de comunicación, podríamos tenerlo, tanto Policía Municipal, como nosotros, como una zona más de patrullaje. Entonces estaría un poco más controlado. Se trata de ir intentando mejorar esas vías de acceso y en el momento que eso ocurra, yo creo que el problema se solucionará. No obstante, hemos hecho una reestructuración del servicio policial de prevención y vamos a sacar más vehículos a la calle y así podremos estar más tiempo en el Cañaveral. Sobre todo por las noches. Por las noches es sobre todo cuando más problema hay.

Por mi parte nada más.

Interviene el Sr. Concejäl Presidente: Pues muchas gracias, Matilde, Intendente de Policía Municipal.

Interviene la Sra. González, Jefa UID Vicálvaro: Buenas tardes a todos. Voy a hacer hincapié, como suelo hacerlo habitualmente, en los aspectos donde Policía Nacional no interviene, porque las minutas que nosotros tenemos que sellar en la Comisaría de Policía Nacional que es en San Blas, en este caso, pues ya lo ha comentado el Comisario.

Por ejemplo, el tema de los accidentes de tráfico, hay un repunte bastante importante en este distrito. Yo no sé los demás como estarán, pero en este distrito ha habido un repunte importante. Se mantiene al alza durante todo el año 2019, hemos intervenido en un total de 305 accidentes, respecto a 2018 que intervenimos en 207, o sea que hay muchos accidentes. Lo que sí que es verdad, es que los heridos leves y los graves, han disminuido sensiblemente. Es decir, que pueden ser temas de despistes, que están manipulando dispositivos móviles o cualquier cosa de estas, porque los heridos no son graves. Aun así hemos puesto más denuncias de tráfico por circulación temeraria. Hemos pasado a 40 denuncias por este concepto. Entonces quiero decir con esto, que nosotros patrullamos, que nosotros vemos a la gente que hace cosas y cuando hay una circulación temeraria la denunciarnos. También denunciarnos los estacionamientos indebidos, todo eso también, pero han aumentado mucho las denuncias dinámicas que llamamos nosotros, que son denuncias de giros prohibidos, de gente a más velocidad, etc. Seguimos realizando las campañas de concienciación, igual que las realizamos todos los años, campañas de la no utilización del móvil, de aparatos electrónicos cuando vas al volante, de no beber alcohol, todo este tipo de campañas. Campañas de furgonetas, campañas de motocicletas, por ejemplo las sillas homologadas para los bebés. Todo ese tipo de cosas, las estamos vigilando y hay campañas en general para toda la Policía Municipal de Madrid. Nosotros las hacemos también, pero no estamos consiguiendo que se bajen los accidentes y yo me atrevería a decir que es porque son más despistes que otra cosa.

Seguimos realizando un servicio especial de ocio nocturno, los fines de semana, viernes y sábados por la noche, con el fin de controlar los locales nocturnos que hay en el distrito. Aquí son pocos locales los que hay. El año pasado se hicieron sobre los reincidentes, los que eran más problemáticos. En el año 2019 hemos vuelto a inspeccionar otra vez todos los locales y prestamos más atención a aquellos que son más



problemáticos, claro. Hay alguna discoteca y procuramos controlar el horario, controlar el aforo, todo ese tipo de cosas, pero vamos, insisto, en este distrito no hay muchos locales, son doscientos y pico locales, que no es mucho.

Hemos aumentado el consumo de alcohol en vía pública, no en los menores, sino en los mayores de edad. Estuvo disminuyendo cuando subieron las cuantías de las denuncias, disminuyo bastante, pero el año 2019 ha vuelto a aumentar en un 31% más de consumo de alcohol en vía pública.

Otra cosa que les quería comentar, es el tema de la venta ambulante, que en este distrito está muy controlada y de hecho lo verán los que vayan al mercadillo que tenemos todas las semanas. No hay venta ambulante en este distrito. Es verdad que hay algún repunte en kg intervenidos, pero las intervenciones son a la baja.

Lo que sí he comentado también sensiblemente es la tenencia de drogas y el consumo de drogas en vía pública. El consumo ha disminuido, pero tenencia no, la tenencia ha aumentado un 15%.

Y respecto a la violencia de género, violencia doméstica en general, en este distrito han aumentado bastante los casos más graves. Los casos más graves los lleva la Unidad de Policía Municipal que se dedica a los temas de malos tratos en general y en exclusiva. Entonces en esos casos sí que han aumentado un 28% más. Es decir, los casos más graves, son los casos que llevan ellos. Nosotros estamos interviniendo en casos de violencia de género, con Cuerpo Nacional de Policía, en la aplicación VIOGEN. Ahí se hace una evaluación del riesgo que tiene la persona. Nos repartimos la víctimas, un 50% Policía Nacional, 50% Policía Municipal. En estas cuestiones de violencia de género, sí que es verdad que estamos haciendo muchas órdenes de alejamiento, hacemos órdenes de protección o de alejamiento, hacemos unas 50 al mes, son quinientas y pico todos los años. Pero claro no son 50 víctimas nuevas, son víctimas que son antiguas y que requieren esa atención, porque tienen un riesgo medio, un riesgo bajo. Cuando sale el agresor de prisión, normalmente el juez nos lo comunica a la policía. Si tiene un permiso de dos días, de tres días, de lo que sea, para evitar que pueda acercarse a la víctima. La víctima por supuesto también lo sabe. Lo sabemos todos lo que lo tenemos que saber. Entonces intentamos que él no se acerque, porque si se acerca, procedemos inmediatamente a la detención. Si hay una orden de alejamiento, de protección en vigor, no hay ningún problema.

Es verdad que los casos de víctimas nuevas, en los que hemos intervenido durante el año 2019 han disminuido. Hemos pasado de 54 víctimas que teníamos en 2018, a 22 víctimas en 2019, así que ha disminuido bastante. Violencia doméstica también ha disminuido. Hemos pasado a muy poquitas víctimas de violencia doméstica, que se refiere a los ancianos, a los menores que son agredidos. Es verdad que con los menores, nos encargamos con una sección específica que hay en la Unidad, con los Agentes Tutores y es verdad que han aumentado mucho los casos que hemos fiscalizado. En el momento que hay un delito que comete un menor, lo comunicamos a la Fiscalía. Hemos pasado concretamente de 10 en 2018, a 33 en 2019. Eso es bastante, porque normalmente, los casos que intentamos llevar a cabo con los menores son casos de protección con Servicios Sociales, con los CAI, con la Comisión de Tutela de Menores, etc. Con los cuales tenemos una relación muy fluida. Cuando ya tenemos que ir al Fiscal de Menores, es porque ya hay un problema mayor. Entonces lo que intentamos es que ese niño que a lo mejor tiene un problema familiar, o sea no es un problema de que niño acose, es un problema de que en



la familia hay problemas y entonces ese niño no puede estar en la familia, porque es mal tratado, lo que intentamos es comunicárselo al Fiscal para que haya una intervención de Fiscalía de Menores.

Vamos también al GRUME mucho, en el Grupo de Menores de Policía Nacional. También cuando hay que detener a un menor. Hay veces que hay que detenerlo, porque está cometiendo delitos, claro.

El caso de los Agentes Tutores, es un servicio que está muy consolidado en Policía Municipal, desde hace muchos años. He procedido dentro de Vicálvaro a potenciar esa plantilla con cuatro tutores por la tarde y tres por la mañana. Antes había dos y tres aproximadamente, ahora hay siete, bueno algo es algo. Porque este distrito tiene mucha demanda de actuaciones de menores, aunque el absentismo escolar está muy controlado y ha disminuido. Tenemos mucho contacto con los centros educativos, mucho contacto con las familias y mucho contacto con instituciones, como son los Servicios Sociales del distrito con los que tenemos una relación muy fluida. Ahora mismo se está implementando un proyecto, que ha empezado en Vicálvaro, porque es donde lo hicimos, un proyecto sobre menores ciberprotegidos, que hemos llamado. Hemos empezado a implementarlo en un centro escolar y aquí lo que tratamos en este proyecto, es de colaborar con los padres, con las madres, con los técnicos escolares y luego policía, porque policía tiene mucha información, nosotros tenemos mucha información, de los menores en cuestión. Y es un problema que está generando muchísimos problemas entre los menores. El hecho de que estén accediendo a las redes sociales de forma ilimitada y cuando digo de forma ilimitada, digo ilimitado en tiempo, ilimitado en contenidos y eso crea muchos problemas de acoso escolar, de fracaso escolar, los niños no van descansados al colegio porque están con las redes hasta alta horas de la madrugada y los padres están teniendo muchos problemas para controlar esto. Entonces pretendemos hacer grupos de trabajo, pretendemos hacer charlas y por supuesto consensuar esto con el adolescente, porque claro, si el adolescente no quiere va a ser muy difícil. Entonces lo que estamos intentando es a través de este programa, intentar hacerlo a nivel grupal, a nivel de clase, porque si lo hacemos a nivel de un niño, es aislarle del grupo y es lo último que ellos quieren, aislarse del grupo, entonces estamos intentando hacerlo y creo que se implementará posteriormente en otros distritos de Madrid. Hemos empezado en Vicálvaro y yo me siento especialmente orgullosa de ello, porque creo que va a dar mucho juego este proyecto. Además hay aplicaciones gratuitas que los padres desconocen, que inhabilitan totalmente el teléfono a determinada hora, cuando se programe. Pero eso hay que consensuarlo con el menor porque si no es inviable.

En general, la actividad cotidiana que tenemos los patrullas que estamos en el distrito, aparte de lo que les he dicho de los locales, de la venta ambulante, de los Agentes Tutores, de la Oficina de Intervención Comunitaria, hacemos muchos controles en la Cañada Real. Hay muchos problemas en la Cañada Real y tenemos muchísima comunicación con Disciplina Urbanística, de aquí del Ayuntamiento. Los Servicios Sociales, cuando requieren nuestros servicios, los acompañamos, porque lógicamente es una zona donde hay más problemas que en el resto. Hay intervenciones de construcciones irregulares, intervenciones de empadronamientos irregulares, todos los empadronamientos que requieren desde aquí, desde la Junta, los estamos haciendo nosotros, para evitarles que puedan ir técnicos solos a la Cañada Real. Realmente también hacemos muchos controles con la Policía Local de Rivas, porque Rivas es una zona muy limítrofe, que tiene también parte de Cañada Real y tenemos una comunicación muy fluida con ellos, porque cualquier cosa que ocurra en el término municipal de Madrid, si lo ven ellos antes que



nosotros nos lo comunican y al revés. O sea que tenemos muy buena comunicación con ellos.

También hacemos bastantes cosas con Guardia Civil, con Seprona. Estamos interviniendo con temas de residuos, la gente tira los residuos en cualquier sitio. Estamos intentando paliar esta situación porque aquí hay mucha zona verde, zona muy de descampado. Hacemos controles para intentar que la gente nos vea y así no dejen los residuos en cualquier sitio. Tienen que tener un control de que carga llevan, a donde la llevan. Todo eso está protocolizado. Lo que no pueden hacer es echar la carga en cualquier sitio y hay zonas que son muy problemáticas en ese sentido.

Y bueno también hacemos cosas con los perros potencialmente peligrosos, que también es algo que también afecta mucho a los vecinos del distrito. Se han multiplicado bastante las denuncias que hemos puesto respecto al año anterior. El año anterior fueron 150 creo, este año han sido 183. Es verdad que los excrementos es difícil denunciarlo, hemos denunciado poquito, pero los perros potencialmente peligrosos que tienen que tener unas condiciones especiales de documentación, tiene que llevar bozal, tienen que llevarlos atados todo el tiempo. Por este tipo de cosas sí que hemos puesto bastantes denuncias. Intentamos que la gente se conciencie del problema que hay con estos animales, que no es un problema de los animales, es un problema de que la gente no es consciente del potencial que tienen y que un momento dado pues pueden tener un instinto sobre otros.

Por último, les quería comentar un poco la situación de la plantilla. La plantilla de Policía Municipal está un poco estancada ahora mismo. Aunque es verdad que se ha intentado potenciar el turno de tarde bastante y de hecho aquí a este distrito ya les comenté la última vez que habían venido bastantes policías. Ahora se han convocado 300 plazas, espero que de ellas venga alguna a Vicálvaro, yo creo que sí. Ahora son más plazas, antes eran 30, 40, 100, que en el grueso de una capital como Madrid no se nota. Vicálvaro tiene poca población comparada con otros distritos y en base a esa población y a esa problemática, hacen una división de personal. Ahora mismo es verdad que están intentando reubicar al personal. Están saliendo vacantes en turnos de mañana, turnos de tarde, salen vacantes en diferentes unidades, para reubicar al personal que tenemos ahora mismo. Era un poco lo que les quería comentar. Si me quieren hacer alguna pregunta, si puedo se la contesto.

Interviene el Sr. Concejal Presidente: Muchas gracias por la intervención, tanto a Policía Nacional, como a Policía Municipal y por supuesto por el trabajo que desarrollan en el distrito, se lo queremos agradecer públicamente. Ahora es el turno de intervención de los Grupos Municipales que quieran.

Punto 2. Iniciativas, sugerencias, peticiones y propuestas de los representantes de los vecinos.

Interviene la Sra. Alonso, Vocal Vecina del Grupo Municipal Socialista: En primer lugar, agradecer la labor que realiza la Policía Municipal y Policía Nacional en el distrito, me consta que siempre están disponibles cuando se les llama y sobre todo atienden al ciudadano en el momento que se produce cualquier percance. También quería aprovechar este Comité de Seguridad, para mencionar que en el último Pleno a propuesta del Partido Socialista, se aprobó por unanimidad el cambio de las instalaciones prefabricadas de la



Policía Municipal del distrito, por una obra de construcción, con sus debidas condiciones de habitabilidad. Es un orgullo para nosotros, que esta propuesta haya salido adelante, ya que consideramos que la Policía Municipal debe de contar con unas instalaciones dignas y adecuadas y esperamos que pronto se inicien las obras de las nuevas instalaciones.

Al igual que hemos reclamado el cambio de esas instalaciones de la Policía Municipal desde hace tiempo, venimos reclamando la creación de una Comisaría Nacional en el distrito de Vicálvaro. Debido al crecimiento del distrito con los nuevos barrios de El Cañaveral, Los Berrocales o los Ahijones. Además de la saturación que sufre la Comisaría de San Blas. Para esta comisaría supondría un desahogo ante las altas cargas de trabajo que presentan. El beneficio de esta comisaría redundaría en el distrito, siendo una de las grandes demandas de los vecinos desde hace tiempo.

Otro de los problemas que se han detectado, es la previsible despeatonalización de la calle Lago Leman, al haber un colegio cercano. Y que esto suponga también que deba haber mayores efectivos de la policía municipal en los alrededores del colegio, al haber un mayor tránsito en aquella zona que ahora es peatonal.

Por otro lado, queremos conocer la situación del seguimiento de los delitos cometidos en el distrito, debido a que varios vecinos nos han puesto en conocimiento el aumento de actos vandálicos, como alunizajes, robos en comercios, así como destrozos en los coches que encuentran aparcados en la calle. Algunos de estos destrozos se concentran sobre todo en determinadas calles, como calle Ermita de la Soledad con calle San Cipriano, frente al cementerio, la calle Avenida Daroca o la Calle Calahorra. Esto, también se suma a la aparición reciente de una banda procedente de otro distrito. No sabemos si se trata de la misma banda de la que ha hablado el Comisario Nacional. Lo que a nosotros nos ha llegado, es que se trata de una banda que no reside aquí en el distrito, sino que procede de otro y que se dedica a robar con intimidación y violencia en la zona de Valderrivas a menores, según nos han hecho llegar los vecinos de la zona. Nos gustaría saber si tienen identificada a esta banda.

Por otro lado, en la zona de Valdebernardo en concreto por Cordel de Pavones, se ha detectado la llegada de algunas personas toxicómanas que están provocando algunos hurtos a los vecinos y por ello nos gustaría saber también si tienen conocimiento de ello.

Por último, debemos reseñar que se están produciendo al parecer algunas carreras ilegales. Conducción temeraria en algunas zonas del distrito, como calle Péndulo, Avda de la Democracia, Avda de las Comunidades, en los bulevares de José Prat, Indalecio Prieto, así como en la nueva zona del Cañaveral.

Muchas gracias a todos y simplemente era poner en conocimiento algunas de las demandas que nos llegan por parte de los vecinos.

Interviene el Sr. Concejal Presidente: Pues muchas gracias. ¿Más Madrid?, ¿quiere intervenir? ¿Partido Popular quiere intervenir? no y Ciudadanos tampoco quiere intervenir. Entonces ahora pueden hacerlo las Asociaciones de Vecinos, con 5 minutos.

Interviene la Sra. Delgado, Representante de la Asociación Vecinal de Vicálvaro: Gracias por la información que nos han facilitado. Yo al Comisario de la Policía Nacional, le diría que me faltan datos en la exposición que nos ha hecho. Sí que es verdad, que ha detallado delitos, pero no hay porcentajes de subida o bajada de esos delitos, como si ha sucedido en otras ocasiones que hemos venido al Consejo de Seguridad. En general, en el



distrito, la sensación es que ha aumentado la delincuencia. Pero es una sensación y como muchas veces nos han dicho aquí, la sensación de seguridad es algo subjetivo. Entonces, solo se puede debatir con datos que no tenemos. Quiero decir que la Asociación Vecinal, pidió estos datos a Policía Nacional y Policía Municipal a través del Portal de la Transparencia, pero Policía Nacional dijo que no tenían datos por distritos y Policía Municipal que no era competencia suya. Con lo cual, pues no tenemos. Normalmente en estos Consejos de Seguridad nos suelen decir que Vicálvaro es un distrito seguro, ahora no sé si podemos afirmar todo esto. Si somos un distrito seguro, uno de los más seguros de Madrid.

En el tema de venta de droga, yo creo que ustedes ya conocen las dos parcelas de Valdebernado, es un tema recurrente aquí en los consejos y la zona de las casas de Villablanca. Eso, yo creo que ya lo conocen. Y supongo que habrá alguno más, pero los principales focos están ahí.

No sé si ha sido adecuada la vinculación que ha hecho el Comisario de los MENAS, con los robos con violencia. No sé, supongo que habrá chicos que sí que hayan cometido delitos. Chicos menores que están aquí, pero imagino que para ellos también prevalece la presunción de inocencia. Y no sé, esperamos que esto no solo se aborde desde el punto de vista policial, sino que intervengan otros factores, imagino.

En cuanto al problema que ha dicho del Cañaveral, se solucionaría fácilmente con una Comisaría de Policía Nacional en Vicálvaro, que es una reivindicación de toda las asociaciones del distrito de hace muchos años y que nadie nos atente. Efectivamente tiene razón, El Cañaveral está lejos y la actuación es complicada.

También me gustaría que nos aclararan temas pendientes que han pasado en los últimos meses en el barrio. Por ejemplo, cómo está la investigación del comerciante asesinado en Jardín de la Duquesa. No hemos vuelto a tener noticias. La joven que fue asesinada en la calle Caliza, porque en un principio hubo dudas de si era un caso de violencia de género o no, incluso el Concejal en uno de los plenos tenía dudas. No sabemos muy bien, tardó varios días el observatorio de violencia de género en confirmarlo y luego el reciente cadáver que se encontró de un señor en Valdebernado que tampoco se ha comentado.

Y por último, la Policía Municipal, ha hablado de la plantilla, que está estancada. En el último consejo nos habló de 90 efectivos. No ha ofrecido datos, igualmente me gustaría saber los datos concretos. Muchas gracias.

Interviene el Sr. Concejal Presidente: Gracias por su intervención ¿hay alguna otra Asociación?

Interviene el Sr. Muñoz: Voy a hablar de un caso muy concreto. Los vecinos de Vicálvaro, que lindamos con la rampa 1 (C/ Villajimena 2-4), queremos hacer llegar nuestro malestar tanto a la junta municipal como a policía municipal, por las molestias de ruidos de las terrazas de los bares de la rampa 1, sobre todo, que hemos venido denunciando, y la inacción por su parte, el olvido y ninguneo a pesar de conocer la problemática y reconocernos cuando acudimos a denunciar que la zona es conflictiva, no han tomado ninguna medida de control, ni ninguna medida para prevenir este problema.



El pasado 21 de junio de 2019, presentamos a registro un escrito firmado por más de 300 vecinos con el nº de anotación: 2019/687000, este escrito ha sido respondido el 10 de enero de 2020, 6 meses después, en su respuesta se indica que se mandó a policía a hacer seguimiento en noviembre, su respuesta ha sido: (cito textualmente) “la problemática es mínima y actualmente no se aprecian ruidos en la zona al haber finalizado el periodo estacional de funcionamiento”.

Las terrazas funcionan de marzo a octubre y envían seguimiento a la policía en noviembre, parece que ustedes se rien de nosotros.

Desconocemos los motivos para que la policía municipal a pesar de recibir cientos de llamadas y personarse en los bares denunciados, a pesar de ver infracciones, se limite a poner una o dos multas en todo este tiempo y negar constantemente en sus informes el problema que aquí se denuncia. ¿Por qué nadie nos ha solicitado a ninguno de los muchos que hemos denunciado, venir a medir ruidos a nuestras casas, ni a petición nuestra ni de oficio?, ¿hay intereses personales?, ¿hay intereses económicos?, desconocemos cual es el motivo, y querríamos saber porque 350 familias tienen que sufrir estos problemas de ruidos e inseguridad, que están focalizados en 5-6 bares señalados, denunciados y avisados de todas las formas posibles, desde luego no nos vamos a cansar de denunciarlo y llegaremos a donde tengamos que llegar.

Exigimos medidas preventivas para la temporada estival que comienza ahora en 2020 a partir del mes de marzo, para tomar estas medidas hay que tener en cuenta la peculiaridad de la zona, la rampa 1, ya conocen ustedes que es una zona cerrada de viviendas, es una zona residencial, vivimos allí 350 familias.

Como medidas preventivas proponemos:

- 1- Limitación y control de aforos de terrazas, el número de mesas y sillas concedidos en las autorizaciones de terrazas es exagerado, concentra demasiada gente en esta pequeña zona, además los locales no respetan el aforo teniendo siempre mesas y sillas de más montadas o apiladas para cuando la demanda lo pida, en este sentido el control por parte de las administraciones es nulo, por lo que en ocasiones se han llegado a ver mesas kilométricas cortando toda la calle, así mismo pedimos que se comprueben las medidas, ya que hay terrazas que se ponen demasiado cerca de las fachadas, demasiado cerca de pasos peatonales, y pensamos que no se está respetando la normativa en este sentido.
- 2- Reducción de horario, es un deber de este ayuntamiento velar por la seguridad de sus vecinos, así mismo es potestad de este ayuntamiento regular horario de las autorizaciones concedidas, al igual que ocurre con otras terrazas en Vicálvaro y en las terrazas de otros distritos como el vecino Moratalaz, solicitamos que se reduzca el horario de uso de la vía pública de estas terrazas, teniendo en cuenta que somos muchos vecinos afectados y que tenemos las terrazas, justo debajo de nuestras viviendas, pedimos limitación del horario atendiendo a vecinos enfermos, muchos vecinos mayores, niños con horarios escolares, trabajadores de diferentes turnos que tienen que descansar en su casa de día o de noche. Por todo esto consideramos que de domingo a jueves el horario de las terrazas debería estar limitado a las 22:00 horas y los viernes y sábados a las 23:00 horas, conciliando de este modo el negocio con la vida vecinal. No debe prevalecer el beneficio económico de 5 personas por encima de la salud de 350 familias, es inadmisibile.



- 3- Control, control y control, solicitamos además que los locales sean sancionados cuando cometan infracciones, por incumplir aforos, horarios, ruidos o por permitir a sus clientes estar en su puerta bebiendo y molestando, control de apertura y cierre, pero no solo del horario sino de la forma de esta apertura y cierre, los locales arrastran sillas y mesas sin miramientos tanto a las 6-7 de la mañana en su apertura como a las 2:00 de la mañana en su cierre, nos despiertan, además cuando el público abandona los locales no se marchan directamente, se amontonan en las puertas hasta que deciden marcharse generando ruidos, por todo esto solicitamos control, control y control.
- 4- Coches mal aparcados, pedimos más control de los coches que acceden y que salen ebrios de esta zona, esto genera muchos ruidos de motores, portazos, música, toques de bocina, voces, gritos, etc. No hay control ninguno.

¿Se imaginaban ustedes que dentro de una urbanización cerrada como las de la zona de Valderribas se abriese en su interior 7 bares y se pusiesen 7 terrazas y se permitiese estar hasta las 2:00 de la mañana emborrachándose y gritando debajo de las casas, metiendo coches en ellas, tocando el claxon, sonando música, dando portazos, chichando y acelerando en los coches? ¿Se imagina alguien que esto pueda suceder dentro de un recinto de una urbanización?

Por la localización especial de esta zona, pedimos protección frente al ruido, ya que al ser una zona cerrada el ruido producido por estos locales no tiene más salida que subir por las casas que encierran la zona.

Para concluir, hacer hincapié en que somos muchos vecinos los que llamamos casi a diario a la policía municipal para que se persone, siendo siempre su labor informativa, casi nunca sancionadora, somos muchos vecinos los que hemos registrado quejas en este ayuntamiento recibiendo siempre respuestas tipo, que no surten ningún efecto. Pedimos que se nos escuche, se siga y se tomen en cuenta unas simples medidas preventivas de horarios y aforos para poder vivir en casa los que vivimos allí.
Muchas gracias.

Interviene el Sr. Concejal Presidente: Gracias a usted.

Interviene la Sra. Fernández Martínez, Representante del Ampa del Colegio Vicálvaro y de la Asociación Redescubre Vicálvaro: Buenas tardes me ha dado un comunicado la Asociación de Comerciantes Redescubre Vicálvaro, que engloba más de 80 comercios. Ellos no pueden venir. Entonces me han pedido que lea esto que han escrito. Luego si queréis os lo puedo hacer llegar. Carta dirigida al Consejo General de Seguridad y al Concejal Presidente, Don Martín Casariego. La asociación de Comerciantes Redescubre Vicálvaro formando parte de este barrio, consideramos muy necesario la presencia de más efectivos policiales. En los últimos meses han sido varios comercios los que se han visto afectados por el vandalismo, con roturas de cierres, rotura de cristales e incluso robos nocturnos. Estamos expuestos a delincuentes que se pasean por nuestras calles, entran en nuestras tiendas, nos amenazan e intentan robarnos. Sin ir más lejos ayer por la tarde varios comercios fuimos víctimas de varias mujeres que entraban a robar lo que encontraban a primera vista en las tiendas.

Casi todas las semanas tenemos conocimiento de un nuevo robo en algún comercio del barrio. En el barrio se vende droga, a cualquier hora del día y de la semana, se pueden



ver a varias personas con trapicheos, que recorren las calles de arriba abajo llegando hasta las casas de apuestas donde tienen un gran negocio montado. Por las noches y fines de semana nuestras calles son más inseguras. Cuando los comercios cierran se apagan las luces de los escaparates, el transitar por determinadas calles se hace complicado. Hay calles que se quedan prácticamente a oscuras, la iluminación es muy escasa. Con una mejor iluminación la sensación de miedo o inseguridad al pasar por esas calles sería menor. Una calle iluminada invita a caminar por ella con tranquilidad. Hay personas con no muy buenas pintas merodeando por ellas. Se concentran evidentemente alrededor de estos negocios “casas de apuestas” que nada bueno han traído a Vicálvaro.

Supongo que os imaginareis el tipo de personas que se acercan a comprar droga y a ese tipo de establecimientos donde pasan horas y horas, y salen de madrugada con gritos y con litros de alcohol en su cuerpo. Nada bueno se les ocurre después de eso ¿verdad?. Hay vandalismo de chavales jóvenes, que creemos que deben ser cortadas de raíz. Bandas de chicos que quedan para pegarse en la zona de Valderrivas, robos con fuerza en la zona del Campo de Fútbol de Vicálvaro a la salida de los entrenamientos. Todo esto no es nada nuevo, esto es conocido por todos los que vivimos aquí. Pues ya sabiendo todos estos problemas, es el momento de tomar medidas. Los comerciantes nos comprometemos a todo lo que este en nuestra mano para ayudar en que nuestras calles sean más seguras. Tanto la Policía Municipal y Nacional cuando les hemos pedido ayuda, han estado a nuestro servicio. Han acudido rápidamente a nuestras llamadas y siempre nos han tendido la mano. Pero esto, es algo en lo que nos tenemos que involucrar todos, todos los colectivos que formamos el barrio. Y desde luego los comerciantes seremos los primeros en estar dispuestos a colaborar en lo que sea necesario.

Los comercios solicitamos tener una vía de comunicación más fácil y ágil con la Junta. Tantos trámites y papeles para poder ser atendidos hacen complicada esta comunicación. Somos muchos comercios los que formamos parte de esta Asociación, y nos preocupan nuestras calles, nuestros comercios y por supuesto nuestros vecinos. La Asociación de Comerciantes Redescubre Vicálvaro, queda a disposición de policía, asociaciones del barrio, asociación de vecinos y Junta Municipal para ofrecer la ayuda que sea necesaria.

Yo aparte quiero también intervenir como Secretaría del Ampa del Colegio Vicálvaro. Nuestro colegio tiene dos partes, creo que el Comisario ya lo sabe, porque conoce a la directora y sabe la problemática que tenemos. Donde los niños de Forges tienen que bajar a Sepiolita a comer, porque tienen allí el comedor. Casi 300 niños tienen que bajar de un colegio a otro, cruzando la calle Villablanca, que sabemos que es una calle bastante complicada. Sabemos que a veces hay policía para ayudarles a cruzar, pero queremos que por favor se refuerce, que todos los días haya por lo menos una persona para que ayude a cruzar a esos 300 niños de un lado a otro. Tanto a las 12.30 como a las 14.00/14.30 que vuelven a sus clases.

Interviene el Sr. Vázquez, vecino del Distrito: Buenas tardes. Voy a ser breve y conciso.

Traigo dos asuntos. Uno, estamos muy cerca, yo soy consciente de que esto es un Consejo de Seguridad, pero el tema del que voy a hablar atañe a la seguridad. Tenemos dos pinos en la plaza, yo les invito por favor, que vean en qué condiciones están. Son gigantescos, sobre todo uno de ellos, está muy torcido y no es la primera vez que cae un árbol y mata a una persona y estos días daba miedo.



Esos árboles habría que talarlos, a parte que no dan sombra y crean orugas, están peligrosos. Tálense y pónganse unos árboles, del tipo acacias, unos árboles que sean acordes con el entorno.

El segundo tema, es que quisiera saber de cuanta policía municipal disponemos en el distrito, porque yo no veo ninguna pareja andando por el distrito viendo cosas. Porque si lo hicieran, verían las cosas que veo yo. Por ejemplo, lo que han apuntado sobre el tema, de la clasificación de residuos, la gente aquí se lo salta a la torera. En los contenedores marrones tiran con la comida, los plásticos...todas estas cosas. Si la policía municipal va en un coche, que va a lo mejor a 30 km/h, estas cosas no las pueden ver. La pregunta es, ¿de cuantos policías disponemos y de cuantos policías a pie?. Gracias.

Interviene la Sra. Fernández, representante de la Asociación Madrileña contra el Acoso Escolar. Mi pregunta es tanto para el Comisario de Policía Nacional, como para la señora de Policía Municipal. ¿Tienen ustedes estadísticas de acoso escolar o ciberacoso?. Y en cuanto al programa que ha dicho de menores protegidos, sí que me gustaría reunirme con ustedes para ver en que consiste exactamente, porque yo también acabo de empezar un proyecto de centros seguros sin acoso escolar y ciberacoso. Para ver la forma de colaborar. En cuanto al Comisario de la Comisaría de San Blas, sí que estoy en permanente contacto con sus agentes de participación ciudadana, decirle que estamos en muy buena sintonía, a parte del resto de comisarías de la Comunidad de Madrid y me gustaría saber si hay alguna estadística de denuncias en ese sentido.

En cuanto al tema que se ha hablado de una futura comisaría para el Distrito de Vicálvaro, me gustaría decir que yo también estoy de acuerdo, porque creo que San Blas ya es un distrito bastante grande. Vicálvaro está creciendo cada día más y yo creo que la Comisaría de San Blas, a pesar de los efectivos que tiene, a veces se tiene que ver desbordada, con falta de medios para poder atender dos distritos tan grandes. Entonces yo creo, que va siendo hora de que alguien se ponga las pilas y pida que se pueda hacer aquí una Comisaría. Porque además, cuando vamos a poner una denuncia, a veces estamos dos o tres horas, por eso quería hacer un poco de hincapié.

En cuanto al tema menores, ha dicho usted que hay algunos menores que han cometidos ciertos delitos. Decir que está presidenta de esta Asociación está amenazada desde hace un año, por un auténtico delincuente. Lo sabe su Comisaría. Hay denuncias puestas, sé que sus policías han estado detrás del susodicho, sé que ha habido hasta una redada organizada por Policía Nacional y Guardia Civil para pillarle y sé que estoy bastante tranquila, porque me han dado ustedes bastante seguridad. Pero si me gustaría saber un poco más del procedimiento, porque he intentado estos días que he tenido que poner otra denuncia, porque alguien ha suplantado la identidad de uno de los miembros de la Asociación y ha cometido una estafa a nuestro nombre de unos 700 euros y el 23 de diciembre he llamado dos veces a Comisaría para hablar sobre el tema y todavía no sé nada. Nada más.

Interviene el Sr. Cipriano, representante de la Asociación de Vecinos del Cañaveral: Buenas tardes, lo primero que podemos decir con la reclamación de la Comisaría Nacional, es que nosotros tenemos un montón de suelo disponible dotacional para poder hacerlo y podría dar servicio ya al Cañaveral y a todos los desarrollos del Sureste.



Por otra parte seguimos denunciando las carreras ilegales que se producen en el Cañaveral, en la zona industrial. Los robos en los locales, son en bares, en alguna pastelería, donde están entrando a robar por las noches. Solo roban la máquina de tabaco, pero no son 300 euros que decimos, son 2.000 o 3.000 euros lo que contiene entre el dinero y el tabaco que se llevan.

Por otra parte, deseáramos poder unir Vicálvaro con el Cañaveral a través de carriles 30. Carriles por donde puedan circular, bicicletas, monopatines y no haya peligro de atropello.

Las llamadas que hacemos a Comisaría, muchas de ellas se derivan a Coslada. Nos cogen desde la Comisaría de Coslada y no nos pueden atender. Nos dicen que volvamos a intentarlo, unas veces la llamada va a un sitio, otras veces se deriva a otros. A ver si se puede solucionar de una vez.

Y por último, la protección de los pisos pendientes de entrega y obras, que hay en el Cañaveral, por la reciente ocupación de unas viviendas que ha habido no hace mucho. Estaban preparadas para entregar. Eso se solucionó rápidamente, entraron y salieron sobre la marcha. Pero nos da miedo que puedan entrar en algún otro sitio, y si ya tienen licencias de primera ocupación y demás, sea más complicada poder desalojarlos. Nada más, eso es todo, gracias.

Interviene el Sr. Concejal Presidente: Si no hay nadie más se termina el turno de intervención de los asistentes y pasamos ya al turno de respuesta de Policía Nacional primero y después Policía Municipal y por último intervendrá Delegación del Gobierno, cedo la palabra al Comisario de Policía Nacional.

Interviene el Sr. Cervera, Comisario de San Blas-Vicálvaro: He ido anotando las preguntas y algunas coinciden. Por ejemplo, la de la apertura de una Comisaría Nacional. Yo ya fui informando a la jefatura superior sobre la posibilidad de abrir una Comisaría y realmente la política ahora mismo de seguridad, lo que está, es incrementando la apertura de oficinas de extranjería y documentación por localidades de toda España, donde no tenían ese servicio. Por lo cual, la inversión está focalizando en ese tipo de atención.

Interviene el Sr. Concejal Presidente:

Interviene vecina del Distrito: Disculpe, hemos entendido que después de las asociaciones podríamos intervenir los vecinos que venimos hoy.

Interviene el Sr. Concejal Presidente: Sí, si eso es correcto, pero hemos preguntado y nadie ha contestado que quiera intervenir.

Interviene vecina del Distrito: Bueno, hemos levantado la mano. Venimos a exponer, aunque ya lo han expuesto algunas personas, pero queremos hacer hincapié sobre el problema que existe y sobre todo como padres de adolescentes, en las urbanizaciones y el Barrio de Valderrivas. Nuestros hijos adolescentes están sufriendo desde hace bastantes meses largos, palizas y robos por parte de otros grupos que vienen de otros distritos o eso nos dicen cuándo vamos a poner las denuncias. Robos con intimidación, violencia que han sufrido ya algunos de nuestros hijos. Queremos que se tomen medidas con más presencia policial en el barrio. Porque cada viernes, sábado y domingo, nuestros hijos vienen contando las palizas que les dan, porque sí. Vienen en grupo, sobre todo cuando ven un



chico solo o cuando ven un grupo de tres, cuatro y vienen diez y les dan una paliza. Intimidándoles, para robarles el móvil, el dinero, porque saben que es un barrio donde salen grupos de adolescentes que vienen con móviles. Los chavales vuelven, algunos auténticamente desnudos a casa, porque les roban las equipaciones del Vicálvaro, las zapatillas o los abrigos Norway que llevan, los móviles o el dinero y eso no es una sensación, como padres, lo estamos viviendo en nuestros hijos adolescentes. Hay denuncias y otros que por miedo no quieren denunciar. Entonces queremos que se hagan caso a las denuncias, pero que sepan que hay más casos que por miedo los chavales no denuncian e incluso no se lo dicen a sus padres hasta pasadas unas semanas, por miedo a salir a la calle.

No es una sensación, es un problema muy gordo del que se está hablando, porque son chavales a los que están pegando auténticas palizas. Y también exponer que hay menores delincuentes conocidos por la Policía Nacional y por la Policía Municipal, con nombres y apellidos, que están intimidando a chavales, dentro del instituto o fuera. Les van robando, pidiendo un euro, si no lo tienen les registran. Eso está pasando todos los días, varias veces al día. El barrio está sufriendo delincuencia, un aumento de delincuencia muy grave. A lo mejor hay gente que ni siquiera lo sabe, porque no tiene hijos adolescentes. Pero como padres que estamos sufriendo esa delincuencia, sobre todo los adolescentes, no pueden salir a dar ni siquiera una vuelta tranquilamente por su barrio. Porque cada día vienen contando han pegado al grupo de tal, han pegado a mi amigo. Y hemos sufrido en nuestras propias carnes, como han pegado a nuestros hijos. El último caso, ha sido el fin de semana pasado. El viernes, el sábado y se sabe y solamente queremos exponer que por favor nos sintamos protegidos y nuestros chavales puedan seguir dando una vuelta por el barrio sencillamente. Porque salen, son chavales sanos, que salen a dar una vuelta con sus amigos y que no se meten en ningún problema y por culpa de la delincuencia que está aumentando, tienen miedo a salir a la calle. Porque vuelven a veces desnudos a casa. Porque les roban absolutamente todo y que un chaval de dieciséis vuelva a su casa a las ocho o diez de la noche, que sale de su entrenamiento de fútbol y que tenga que volver desnudo a su casa, porque han venido de otros distritos y le han robado. Cuidemos a los adolescentes sanos que tenemos, intentemos echar del barrio todo lo que nos está viniendo. Y pedimos por favor, más protección policial, más seguridad y que nos podamos sentir protegidos y que nuestros chavales puedan divertirse en el barrio sanamente, porque tenemos mucho chaval que merece mucho la pena y nos está viniendo gentuza que nos está destrozando a nuestros adolescentes. Gracias y perdón.

Interviene el Sr. Concejal Presidente: No se disculpe, ha sido un mal entendido. Ahora ya si nadie interviene cerramos el turno de intervenciones. Vuelve a tomar la palabra el Comisario.

Interviene el Sr. Cervera, Comisario de San Blas-Vicálvaro: Abrir oficinas de DNI y extranjería en localidades de España en necesario. Por eso la inversión ahora mismo está bastante limitada.

Lo único que puedo garantizar, es que hemos cambiado la estructura de funcionamiento de la Comisaría, que lógicamente me temo que van a empezar a publicar noticias sobre cuestiones internas de funcionamiento de jornada laboral. Porque tienen derecho a quejarse, pero el fin es que haya más policías en la calle y esa es mi



responsabilidad y asumiré lo que puedan decir de mí en redes sociales y en la prensa, si todo va de cara al beneficio de los ciudadanos.

Digo esto porque como ya ha sido en alguna ocasión parte de la noticia en prensa, digo que todo lo se hace para el beneficio del ciudadano y asumiré las consecuencias de cualquier comentario de prensa, de asociaciones que a lo mejor están en contra. No son asociaciones de ciudadanos, son asociaciones profesionales.

Sobre los actos vandálicos, somos conscientes de que hay un incremento de personas delincuentes que lógicamente están creando un malestar entre todos los ciudadanos, estamos en ello. Les puedo garantizar que los que cometen hechos delictivos, se detienen y vuelven a ponerlos en libertad. Hemos aumentado un 30% las detenciones, en un año. Eso es una barbaridad en un distrito como este. Aumentar un 30% los detenidos, son cifras muy concretas, porque lo controlamos. Estamos hablando de una cifra muy grande. No les voy a decir el número de detenidos totales, porque se pueden llevar las manos a la cabeza y a lo mejor pueden tener un mal sueño esta noche. En muchas ocasiones hemos tenido que solicitar apoyo a otras comisarias próximas para meter detenidos porque no nos caben en los calabozos.

Las bandas que roban a menores, lo he dicho antes, que están residiendo ya en el distrito y otros que son amigos o colegas y se conocen de otros sitios. Vienen aquí y les dan los conocimientos o los lugares donde pueden robar. Estamos en ello, por eso también vamos a aumentar la presencia en esos lugares, en esa zona horaria para que eso no suceda.

Hasta ahora las limitaciones eran muy concretas, pero con un cambio de ajustarnos a la legalidad de jornada laboral, pues se van a sacar más indicativos a la calle.

El tema de los toxicómanos, ya lo he dicho, evidentemente hay un problema de droga. Se ha introducido otra vez la heroína, mezclada con cocaína. Eso es muy preocupante, por eso de ahí que en Navidad hiciéramos una intervención de 4 Kg de heroína, con dos plantaciones de Marihuana. Eso lo hemos hecho nosotros, eso lo ha hecho la comisaria de San Blas, como otras muchas cosas que hacemos que salen en la prensa y que lógicamente se pone Jefatura Superior, pero la mayoría de la intervención la estamos haciendo en el distrito. Yo estoy muy satisfecho del trabajo que están haciendo mis policías, pero si hay droga es porque hay gente que consume. La mayoría consume muchas veces en los domicilios. No nos olvidemos que el joven se engancha, también por la permisividad de la familia. Empiezan con los porritos, el hachis. Primero la marihuana, luego hachis, cocaína y luego heroína. Y luego a delinquir porque necesita la dosis diaria. No quiero ser alarmista, pero, está claro que las intervenciones de droga han aumentado. En las actas de droga es impresionante lo que ha aumentado. Con respecto a los datos concretos de las tasas de delincuencia, todos los datos que yo he dicho, de todos los delitos que he comentado, han subido. Realmente la subida general del año no es significativa, pero he querido detallar aquellos delitos que son más importantes.

Yo solamente estoy autorizado a dar los datos que cuelga la Secretaría de Estado de Seguridad en la web. Con lo cual, otros datos no me lo permite una instrucción de la Secretaría de Estado.



Ha subido, pero estamos trabajando. Vamos a ver si conseguimos que sea lo que esperamos. Pero la delincuencia ha subido en toda España, no solo aquí en Vicálvaro. No es mal de muchos, consuelo de tontos, pero es la realidad.

Con respecto al tema de Valdebernardo, creo que llegó un momento que parecía que teníamos en estado de sitio a Valdebernardo. Porque estamos haciendo todos los días actuaciones de droga y policía todo el día reventando pisos. El juez necesita pruebas y nosotros tenemos que trabajar con mucho sigilo. La verdad es que sí se está trabajando muy bien.

Los robos con violencia son jóvenes que ya he dicho de donde proceden. Y lo único que podemos hacer, que lo estamos haciendo, es que esos MENAS se sientan controlados, pero es muy difícil, porque tienen mucha movilidad. Son personas que si alguien quiere consultar el Portal de la Transferencia, se llevan mucho dinero para integración y ese dinero va para que tengan una calidad de vida, entre ellos tener la posibilidad de tener teléfono móvil y a lo mejor a otro menor le estaríamos exigiendo que estudiara o sacara buenas notas y en este caso no es así. La mayoría son extranjeros, sí. Digo lo del robo con violencia e intimidación. Lo que pasa es que ya están aquí en el distrito. Son jóvenes, algunos que ya viven aquí, que van al colegio aquí y que hay otros amigos que viven en otro sitio y vienen aquí, igual que ellos van a otro lado. Hay una movilidad entre los distritos.

De momento, hay varios. No le puedo decir concretamente. Pero hay demasiados para lo que esperamos. Queremos menos, pero hay bastantes. Es que están distribuidos entre Vicálvaro y San Blas. Ahora mismo no tengo concretamente las cifras. Pero el saber los pisos que están, yo creo que no es importante. Lo importante es saber, que los menores que están, están controlados por quien tiene la competencia de la tutela. Que son las ONGS, que para eso están cobrando un sueldo que les está dando la administración del Estado. A esos hay que exigirles, que es lo que estamos haciendo. Por mi despacho han pasado todas las ONGS, algunas han tenido que salir un poco, como diciéndole tu eres el responsable y ante el Fiscal vas a tener que responder. No nos estamos quedando con los brazos cruzados.

Esos jóvenes que están en los pisos de ocupas. La mayoría son jóvenes que les echan de los pisos de acogida, porque cumplen la mayoría de edad. Han sido expulsados de centros en los cuales antes eran menores. Entonces cuando son mayores, ya no están bajo la tutela. Es una red que está trabajando por toda Europa, pues ocupan los pisos. ¿Qué solución hay para esos pisos de ocupas?. Lógicamente los vecinos lo que tienen que hacer es denunciar y nosotros inmediatamente actuamos.

Voy a pasar al siguiente punto si no dilatamos mucho.

Interviene el Sr. Concejal Presidente: Las intervenciones de los asistentes. Está intentando contestar, si establecemos aquí un dialogo entre todos no acabamos.

Interviene el Sr. Cervera, Comisario de San Blas-Vicálvaro: Piso de ocupa, lógicamente, quien es responsable es el dueño del piso, que tiene que denunciarlo. Si está en una comunidad de vecinos, está tiene que decirle a ese propietario que lo denuncie. Porque si no lo denuncia, no podemos hacer nada y el juez menos todavía. Es el propietario y si es un banco, igual. Ustedes como asociación de vecinos van y lo ponen en



conocimiento de la policía, que tienen ese problema y que se han puesto en contacto con el propietario del piso. Eso sí lo saben, si es un piso en vertical.

El tema del Cañaveral yo le agradezco que estén tan concienciados, pero volvemos a lo de siempre. El abrir ahora una comisaría en El Cañaveral supone mucho dinero, abrir una Comisaría no es barato. El Concejal lo sabrá que está gestionando. Yo creo que es más probable que se faciliten los accesos como de por si está el Concejal trabajando, para que se nos facilite el acceso como a Policía Municipal como a nosotros y eso lo van a notar. No obstante como vamos a ampliar el número de personas en la calle, seguramente van a ver con más frecuencia en las horas que interesan, vehículos en la zona del Cañaveral.

El tema de las investigaciones de los asesinatos que ha habido. Eso ahora mismo, como homicidio está bajo secreto del sumario. Quién es competente para la investigación, es la Brigada Provincial de Policía Judicial. La Comisaría no le podemos dar una respuesta, porque nosotros hacemos las primeras actuaciones e inmediatamente que judicializa, son los especialistas en homicidios los que investigan. No le puedo dar una respuesta.

Con respecto a los comercios, efectivamente ya he comentado antes que los pequeños comercios están sometidos a una presión delincencial continua. Lo único que les puedo decir, es que estamos estudiando a partir del 1 de febrero hacer lo que yo he implantado en otras comisarías en las que he estado de jefe, que es hacer controles peatonales. Es decir, van a llegar los policías en horas determinadas, se van a bajar de los vehículos y van a hacer identificaciones a personas sospechosas en la vía pública. Eso sí se va a empezar a hacer. Concretamente lo hice en el año 2012 en Ciudad Lineal y fue un éxito impresionante. Bajo la denuncia en cuestión de 15 días casi un 10%. Eso se va a hacer, en horas y lugares donde realmente que hay índice de delincuencia. Los policías van a estar 15 o 20 minutos, hacen sus identificaciones y se van a otros puntos. Y los delincuentes se habitúan a que estemos todos los días. Pero no vamos a autorizar a los policías para patrullar por las calles porque no es efectivo. Policía que está patrullando la calle, el delito se comete en dos calles más adelante y no nos enteramos. Es mejor esa movilidad.

El tema de las casas de apuestas y todo lo que conlleva, nosotros estamos trabajando con Policía Municipal en control de casas de apuestas. Sabemos lo que hay, ha habido bastantes intervenciones de personas que están en las casas de apuestas y vamos a incrementar más el control de las casas de apuestas y las personas que hay en sus interiores.

Las peleas de jóvenes, son problemas que surgen a diario entre personas que a lo mejor tienen poco que hacer y que están viviendo de ocupas y entre ellos hay una rivalidad por la zona. También lo sabemos, estamos en ello. Detener se les detiene, pero el echarlos del distrito como he oído, eso es más complicado. De todas maneras concretamente el otro día en una reunión planteé que había que concienciar a los jueces de que dicten autos de alejamiento por parte de esos delincuentes que son habituales en una zona determinada. Eso hay que aportar una serie de pruebas y vamos a intentar a ver si por ahí podemos conseguir algo, pero es bastante difícil. Alejar a una persona de una zona determinada, los jueces son muy reacios.



Con el tema de los colegios yo creo que se está trabajando bastante bien y tomo nota del colegio, de las calles, pero creo que es más competencia de Policía Municipal. Creo que por lo que he oído no hay incidencia delictiva

El tema de acoso escolar, en la prensa ha salido no lo voy a negar, que ha habido varios casos de acoso escolar y otros que estamos investigando en colaboración con la Brigada de Policía Judicial, pero yo lo único que quiero decirles es que es alarmante lo que los chavales pueden llevar en los móviles y eso perdonadme que os tutee y eso es competencia de los padres. Los padres tienen que controlar el móvil de los hijos. Eso de que es mi móvil y es mi derecho. Es menor de edad y lo siento mucho pero es la única manera. Pero si yo les enseño lo que llevan los chavales en los móviles, ustedes no darían crédito a que un chaval joven lleve eso. Y no quiero seguir porque se me ponen los pelos de punta. La responsabilidad también empieza por los padres. Lo siento ser muy serio en ese sentido y lógicamente con los colegios, tenemos una línea de comunicación y de coordinación perfecta, tanto por Policía Tutor, como los policías de participación ciudadana. Yo creo que estamos cumpliendo bastante.

Yo lo que si con respecto al tiempo que se pierde en las denuncias, yo animarles un poco a que denuncien por internet. Tenemos un sistema de denuncias por internet súper cómodo. Incluso ya les damos preferencia a las personas que vienen que han hecho sus denuncias por internet, tiene preferencia. Nos vienen luego las personas que están esperando a preguntar porque pasan, porque tenemos una política de la Secretaría de Estado del Ministerio del Interior, que hay que incrementar las denuncias por internet. Yo aprovechando esto, sé que hay personas que tienen unas limitaciones de conocimiento de internet. No sé si a través de algún tipo de oficina, se le pudiera facilitar para que alguna persona le ayudara un poco a hacer la denuncia por internet, en un sitio donde esas personas mayores que no tienen los conocimientos. Porque nosotros allí no tenemos ordenadores, a veces ni para nosotros. A lo mejor crear una pequeña oficina aprovechando la infraestructura que Ayuntamiento de Madrid a lo mejor puede disponer. Yo lo digo porque como hay muchas veces clases a personas mayores, a lo mejor facilitarles también ese conocimiento de hacer la denuncia por internet. Lo digo porque es súper cómodo, no es complicado. Es una propuesta, no sé si será viable o no.

Sobre todo yo les puedo garantizar que muchas veces cuando viene la gente a quejarse de que no se le ha atendido, las denuncias que hay no son unas denuncias de delitos, son poco menos que quieren que resolvamos un problema que la policía no está para eso. Hay una persona que se ríe, pero es verdad. Hay veces que el pobre policía está ahí, atendiendo a una persona que a lo mejor lo que necesita es una persona civil o una persona que le asesore. Pero bueno aun así, creo que los policías son muy profesionales y escuchan de todo y todo lo que quiere el ciudadano lo ponen en el papel, eso no hay problema.

El tema de los pisos de ocupas, ya he dicho que lo importante es la colaboración ciudadana, tenemos muchos pisos de ocupas. Salió en prensa recientemente. Locales también, no lo podemos negar. Ustedes lo que hacen, que el propietario, el IVIMA tiene un piso ocupado. Lo que nosotros pretendemos es que eso llegue a conocimiento de sus señorías. Ustedes denuncien, nosotros ya mandamos con las gestiones que hemos hecho y el juez ya tomará cartas en el asunto. Por eso es muy importante la denuncia.

Valderrivas efectivamente, somos conscientes del problema que hay. Son los grupos estos de menores que se mueven y conocen muy bien el distrito. Son detenidos,



son identificados. La única solución es más presencia policial. Eso yo se lo garantizo que va a haber.

Sobre todo quería comentar el tema de que le han suplantado la identidad, que la han amenazado. Si no le importa luego me da sus datos y mañana mismo se ponen en contacto con usted, porque me ha llamado la atención.

Por mi parte nada más.

Interviene el Sr. Concejal Presidente: Muchas gracias. Matilde, Intendente de Policía Municipal.

Interviene la Sra. González, Jefa UID Vicálvaro: Voy a empezar por el Cañaveral, porque como ha habido varias preguntas de varias Asociaciones sobre este tema. Hoy concretamente he firmado un escrito sobre el tema del problema que hay con los vecinos de El Cañaveral cuando llaman al 092, que sale Coslada. Lo sé porque lo he firmado hoy, ha habido un informe de un mando de la Unidad que lo ha hecho exhaustivamente. Lo que ocurre es que ustedes están más cerca de Coslada que de Madrid, cuando llaman al 092, sale Coslada. Tenemos que intentar arreglar eso, porque ustedes tienen que estar conectados con Madrid, lógicamente.

El tema de las carreras ilegales, somos conscientes de ellas. Normalmente suelen quedar los jueves, lo sabemos, porque quedan a través de internet. En cuanto ven llegar a policía se marchan. Cuando podemos vamos. Efectivamente hay veces que montamos dispositivos, sobre todo cuando llegan de la Atalayuela de Villa de Vallecas. Cuando presionamos en El Cañaveral se van a la Atalayuela. Están así, somos conscientes de ello. Hemos hecho muchas solicitudes de reordenación viaria sobre el tema de la velocidad que se genera en ese punto. ¿Qué ocurre? En Miguel Delibes, por ejemplo. Que poner un radar ahí, no es algo que sea rentable porque salen pocos coches. No es una zona donde pasen coches, entonces hemos solicitado que se pongan unos badenes, que la gente pueda reducir la velocidad. Lo que pasa es que como es una zona que todavía está en obras, estamos denunciando que dejan los escombros en cualquier sitio, que utilizan la calzada, en fin que en El Cañaveral estamos trabajando. Se patrulla diariamente en los tres turnos, mañana, tarde y noche. Yo lo veo en las hojas de incidencia que hacen los policías diariamente. Siempre se pasa por el Cañaveral ¿Qué ocurre? Pues lógicamente, que pasan un rato y se van y ahí es donde pueden tener los problemas. Pero insisto, lo importante es que ustedes están conectados con Madrid, que no salga Coslada, que es una pérdida de tiempo importante. A ver si conseguimos entre todos que se arregle este problema.

Sobre el tema de Valderrivas, es verdad que ahí hay un parque que hay muchos menores que se reúnen, vienen de otros distritos. Todo eso lo tenemos controlado, pero claro, el hecho de que haya concentración de menores no quiere decir que estén haciendo nada. Entonces tampoco podemos hacer nada contra ellos. El pillarles infraganti que es lo que usted ha visto, que usted manifiesta que han pegado a chavales, nosotros eso no lo hemos visto. Hemos visto chavales concentrados en un parque, que en principio, parecen que van a pegarse, que han quedado ahí para no sé qué, en el momento que ven a la policía por supuesto no hay ningún problema de ese tipo. Lo que sí que es importante, lo de las carreras del Cañaveral ya le dicho antes que hemos denunciado bastante



conducción temeraria. Muchas conducciones de esas se producen ahí. Hacemos buenamente lo que podemos, no somos la panacea la Policía Municipal.

Sobre el tema de Valderrivas, los tutores lo tienen controlado, cuál es ese tema. Lo que pasa es que alguien ha aludido al tema de la iluminación y sí que me interesaría saber, en que puntos exactamente, me parece que ha sido la intervención de comerciantes. En qué puntos exactamente podríamos solicitar que haya más iluminación. Vamos lo vemos y lo solicitamos. Nosotros solicitamos, cuando procede sí que nos pueden hacer caso.

El tema de la plantilla que está estancada, que querían datos. Hay que tener en cuenta que últimamente ha habido muchas jubilaciones y prejubilaciones. Eso ha afectado a la plantilla. Se ha ido mucha gente. Además ha habido mucha gente que se adapta, que cuando ya tiene más de 58 años si quiere no sale a la calle. Son policías que se quedan haciendo servicios burocráticos, emisoras, et...ya no salen. Entonces, actualmente, tenemos operativos 80 policías. 25 por la mañana, 36 por la tarde y 19 por la noche. Pero claro esos 19 hay que repartirlos en dos turnos de noche, que son independientes. Un turno de noche no se ve con el otro. Es verdad que por la tarde es cuando más policías hay ahora mismo, hay que repartirlos en cuadrantes. No es decir que hay 35 policías en Vicálvaro, no. Hay 35 de plantilla pero eso hay que repartirlo, ellos tienen sus libranzas y sus cosas. Pero vamos generalmente, por la tarde están saliendo cinco patrullas y por la mañana cuatro, por la noche están saliendo dos, sobre todo los viernes y los sábados. A parte de este servicio ordinario, los viernes y los sábados están los cuatro componentes que se dedican al ocio nocturno.

El tema de los comerciantes, me interesa lo de la iluminación.

El tema del AMPA del Colegio de Vicálvaro, antes cuando había más policías podíamos estar más tiempo, ahora no podemos tener una patrulla distraído toda la mañana en ese punto. El problema es que en este distrito, hay 19 centros escolares, que tienen otros problemas. Es normal que ustedes se preocupen. Hay centros escolares a los que tenemos que ir diariamente, por ejemplo al Instituto Valdebernardo y al Colegio El Valle, que están muy juntos, son colegios muy grandes y hay mucho adolescente. Ahí hay que ir todos los días. A los Institutos generalmente se van todos los días por las tardes, si no podemos ir por las mañanas. Y con el resto de centros escolares, vamos turnándonos porque no podemos estar en los 19 simultáneamente, porque es imposible. Pero si puedo decirle que diariamente estamos haciendo cuatro o cinco centros escolares por la mañana y otros dos o tres por la tarde. Esto no significa que vayamos diariamente al centro de Vicálvaro, por supuesto, porque ahora vamos a otros centros que antes no íbamos tanto. Luego los tutores que son los que hacen la planificación mensual, tienen problemas específicos, entonces hacen allí petición para que vaya gente uniformada, pero porque los tutores también tienen sus casos en los centros escolares. Conocemos a muchos menores que desgraciadamente están provocando muchos problemas y bueno pues lo que quería decir es que al Centro de Vicálvaro vamos cuando se puede. No todos los días. Es verdad que pasan muchos chavales, tienen que cruzar la mediana, pero yo ya le explique a la directora como lo tenía que hacer, más o menos sin que hubiera policías, es que habiendo policías no se saltan el disco. No se tiene que hacer el disco nadie, es que hay muchas cosas que son cosas de educación. Entonces vamos a ver con policías de paisano cuantas personas se saltan el disco. Lo que está claro es que los menores tienen que pasar con personal del centro escolar, si son muy pequeñitos con su cuerdecita, para agarrarse y así no se sueltan de ninguna manera las criaturas, hay que buscar alternativas porque los policías no son los guardianes de los niños. Están allí para evitar que haya algún problema,



pero eso pueden hacerlo los adultos perfectamente. Y vamos cuando podemos, eso sí que es verdad, pero ahora ha disminuido la plantilla y lógicamente tenemos que priorizar. Entonces eso no es un tema prioritario para nosotros, ni muchísimo menos. Hay otros temas mucho más prioritarios se lo puedo asegurar y el distrito es muy grande.

Al tema de los pinos, ahí no puedo entrar. Y el tema de la rampa-1, es un tema recurrente, yo lo que sí que no admito es que se diga que la policía no hace nada. Eso no lo puedo admitir, porque es que es mentira además. Yo tengo muchas inspecciones que se han hecho, muchas denuncias que se han puesto, hay locales que han cerrado ya aburridos de todo y yo comprendo, yo lo entiendo que es una zona muy problemática especialmente cuando hay Universidad. Los chavales se concentran ahí, porque hay un centro de fotocopias, hay muchos chavales que se concentran. El hecho de que los chavales estén en la calle hablando, nosotros no podemos hacer mucho ahí. Cuando va la policía se van, pero eso no es denunciable, que haya una concentración de gente en la calle no es denunciable. Si yo le entiendo, si además usted es Daniel Muñoz que usted ha hecho infinidad de correos electrónicos, pero que puede seguir haciéndolo, que no hay ningún problema y seguiremos yendo. Bueno, pero solicítelo, no pasa nada, claro que vamos, eso no hay ningún problema. Lo que sí que es verdad que yo si lo he comentado alguna vez a algún compañero suyo, es que ese no es un tema prioritario para nosotros, el hecho que ustedes llamen todos los días, pueden hacerlo, ya conocemos el problema que hay ahí, entonces el policía va ir cuando pueda, hay veces que no va. Es que el tema de la rampa no es prioritario, es prioritario un accidente con heridos, un atropello, una anciana que se ha caído y no sé qué le ha pasado, todo eso es prioritario. Lo que no es prioritario es que nos llamen todos los días porque hay ruido de terrazas en una zona que tienen sus licencias. Nosotros no podemos hacer más de lo que hacemos. Entonces que digan que la policía no hacemos nada, me molesta un poco, porque sencillamente no es verdad. Sí hacemos, sí. De hecho es que cuando yo lo veo, hay muchísimos antecedentes de este tema, lo que no podemos es estar molestando a los locales continuamente porque nos van a denunciar por acoso. Yo lo que digo, es que no puedo estar todo el día en un local pidiéndoles la documentación y fastidiándoles la clientela, porque claro lógicamente si ven a la policía allí pues la gente se va. Es que yo no sé realmente que problema ahí, porque cuando van los policías allí, realmente tampoco se generan muchos problemas por lo que ellos reflejan, yo digo lo que los policías reflejan. Sí hay infracciones, pero si denuncian hasta a un señor que va al gas y lo deja en una isleta un rato para tomarse un café. Los vecinos están completamente volcados con el tema de la gente, hombre que es denunciable, pues claro, un señor que deja un coche en una isleta fíjese si es denunciable, me han adjuntado fotos, no pasa nada. Yo lo que le digo es que hay que utilizar los recursos de una manera lo más racional que se pueda y yo comprendo el problema que tienen ustedes pero es verdad que los locales tienen sus licencias y tienen su autorización. Eso yo ahí ya no puedo entrar y yo creo que ya he terminado con las preguntas que había.

Interviene el Sr. Concejal Presidente: Muchas gracias, terminamos con la intervención.

Interviene el Sr. Ozamiz, Consejero de la Delegación del Gobierno: Antes de nada agradecer la presencia de unos sesenta vecinos, que están aquí presentes y como no de la policía y funcionarios también aquí presentes.

Yo quería hacer una serie de consideraciones. He visto que existe un aumento en los delitos, pero que este aumento no es importante. Me han preocupado ya más, dos tipos



de delitos, que es la violencia de género, los casos que ha habido y obviamente también los homicidios. Luego se ha hablado también de robos en viviendas, pero vamos parece que no es precisamente una zona muy castigada en ello. Hay distritos que sí que lo son y cuando estoy hablando lo hago desde una perspectiva general, ya que voy a prácticamente todas las juntas de distrito, de todo Madrid. Y a casi todos los municipios de la provincia, entonces voy haciendo también comparaciones.

En cuanto a lo que sí he visto, pues como el caso que se acaba de hablar, problemas de convivencia, que aquí se han comentado, ruidos, casos de tenencia de animales peligrosos, los propios excrementos de estos animales. Todas estas cuestiones corresponden a la Policía Local y por lo que he visto, están en ello.

Se ha comentado aquí también, el tema de los menores no acompañados y una ONG. Vamos a ver, el problema de los menores acompañados es de lo más complejo con lo que nos encontramos. Es decir, estamos hablando de niños que han tenido una infancia muy compleja, que llegan a España, que no se les puede enviar a sus países de origen, entre otras cosas ni sus familias los aceptan, por diversos motivos, normalmente la pobreza, la marginalidad y de estos niños se encarga la Comunidad Autónoma de Madrid en darles asistencia y por lo que se ve, esto es obvio, unos van a determinados centros donde son tratados y otros van, a través de ONGS, también a través de particulares que los pueden llegar a acoger en su domicilio y los atienden de la manera que pueden. Entiendo que esta explicación no les sirva a aquel que ha sufrido un delito por parte de estos menores, pero no tengo que dejar de decir que lo fundamental aquí es conseguir que estos menores, pero no tengo que dejar de decir que lo fundamental es conseguir que estos jóvenes acaben siendo educados adecuadamente y a ver si conseguimos integrarlos. Caso contrario, es un fracaso del Estado, de la sociedad, de la comunidad, etc.

Me ha preocupado lo que puso de manifiesto la madre de menores que han sido atacados en Valderrivas, porque yo también soy padre de adolescentes y no me haría ninguna gracia pasar por ahí. Yo estoy seguro que se tomarán medidas a través de presencia policial, para disminuir en la medida de lo posible estos ataques a estos menores.

Otro tema que se ha hablado aquí, es el tema de las viviendas ocupadas y concretamente se ha hablado de unas del IVIMA. Con respecto a las ocupaciones lo que es fundamental es que aquel vecino de una casa que pueda apreciar que se ocupa que llame inmediatamente a la policía, que posiblemente pudiendo localizar al propietario y si esto se hace de inmediato se les pueda desalojar sin demasiados problemas. Yo tengo una casa cerca de Santiago de Compostela, yo le dije al vecino oye si tú ves que me la ocupan llámame, y yo sería el primer interesado en plantear la denuncia y echarlos dentro de esas 24 o 48 horas que facilitan enormemente el tema.

Se ha comentado también las comunicaciones del barrio del Cañaveral, yo supongo que el Ayuntamiento lo tendrá en cuenta y también se ha hablado en algunas ocasiones del tema de la iluminación. Efectivamente aquellos espacios mal iluminados son un espacio adecuado para la comisión de delitos. Esas medidas entiendo que estamos hablando de dominio público municipal y es el Ayuntamiento a quien le corresponde y que seguramente adoptará las medidas adecuadas.



Interviene el Sr. Concejal Presidente: Muchas gracias a todo el público que ha intervenido, a policía y al Delegado del Gobierno. Después del verano se volverá convocar este Consejo. Buenas tardes a todos.

Siendo las diecinueve horas y cuarenta y dos minutos, se levanta la Sesión.